

250 años de la primera piedra de la Iglesia de Teror

Llevaba casi nueve años en las islas como obispo, el mercedario Fray Valentín de Morán y Estrada, cuando el 15 de febrero de 1760 decretaba la clausura por ruina del templo que desde 1600 albergara en el valle de Teror la Santa Imagen de N^a S^a del Pino. Dos días antes afirmaba la necesidad de un nuevo edificio que, en justicia, diera custodia a la Virgen, ya que *“siendo este templo el más frecuentado de la isla y que justísimamente llama a sí la devoción de los fieles, pues veneran en él a quien tantas veces han confesado deber su especial protección,…”* era lógica la intención de construir en la Villa un templo con características artísticas y arquitectónicas dignas de meritar el honor de alojar la Imagen, advocación predilecta de los grancanarios.



FRAY VALENTÍN MORÁN Y ESTRADA

Al mes siguiente Fray Valentín comenzaba la cuestación de fondos para tal fin con un donativo propio de 1500 pesos, al que seguirían sumándose otros muchos. Por ello, y ejecutando lo ordenado por

Morán, el 14 de julio de 1760 se dieron los primeros golpes de azada que iniciarían las obras de los cimientos de la futura iglesia.

Las dirigió desde su comienzo, por encargo del obispo y a falta de arquitecto titulado, un bien amañado de los que tanto han abundado en nuestras tierras: Antonio Lorenzo de La Rocha y Béthencourt, hijo de una significativa familia de Telde formada por don Cristóbal de La Rocha y Béthencourt y doña Ángela Teresa Lorenzo de Béthencourt y Ayala. Coronel del Regimiento de Telde y Alcaide Perpetuo de la Casa-Fuerte del Castillo del Romeral; también se debe a su buen hacer y conocimiento de la ciencia de la arquitectura, otro importante edificio de la historia de la isla: el Hospital de San Martín de Las Palmas de Gran Canaria.

Nada más comenzar la apertura de los cimientos pudo rápidamente comprobarse lo poco apropiado del suelo terorense para la construcción y que, antes y después, tantos edificios ha arruinado en El Recinto de la Villa. No por ello se arredró el obispo y la obra continuó, tomándose las decisiones oportunas, que fueron desde dejar de regar todas las huertas cercanas al solar del futuro templo a la ingeniosa utilización de la madera de los pinos de nuestras cumbres que nos relata un cronista de mediados del siglo XIX., don Emilio Moreno y Cebada: *“Para su construcción se hizo indispensable abrir profundos surcos, buscando la firme roca donde hacer los cimientos; mas no hallándose, se resolvió cortar gruesos troncos de pinos y, reduciéndolos casi á carbón, unirlos, enmalletándolos fuertemente, en el mismo sentido de las paredes, para que, absorbiendo la humedad continua que filtraba de aquella tierra gredosa, recibiesen los cimientos, y fuesen defendidos de destrucción...”*

El obispo Morán firmó el 20 de julio, en Santa Cruz de Tenerife, el decreto comisionando a don Estanislao de Lugo para que bendijera el solar y colocara la primera piedra. Don Estanislao de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, destacada personalidad de la iglesia canaria de entonces, había nacido en 1708 en Tenerife, y era canónigo y Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, Juez Apostólico

del Tribunal de la Santa Cruzada, Gobernador Eclesiástico, Provisor y Vicario General del Obispado.

En cumplimiento del decreto, dos semanas más tarde, el martes 5 de agosto, cuando la Iglesia católica celebra la festividad de la Dedicación del Templo y Ntra. Sra. de las Nieves, don Estanislao, acompañado de eclesiásticos, autoridades civiles y el pueblo de Teror, se dirigió, siguiendo lo establecido por el Ritual Romano, “*procesionalmente con cruz y ciriales al sitio dónde debía fijarse el Altar mayor de la nueva iglesia...*” y precisamente allí, en el centro de los cimientos de la pared trasera a dicho altar se colocó la primera piedra de tan importante edificio. El canto, tal como se dejó constancia en acta por el notario eclesiástico, estaba labrado en cuadro con cruces esculpidas en todas sus caras. Después de bendecirlo, el maestro de obra lo colocó con cal en el centro del cimiento. A continuación, don Estanislao bendijo todo el resto del solar, y al final de la ceremonia, volvieron a la piedra y “*en un hueco en círculo ... que en la faz superior de dicha piedra estaba esculpida, sobreponiendo una plancha de plomo se puso sobre ella otra de plata del grueso de un real de a 8, ... con inscripciones por una y otra cara...y un pino abierto a buril en la superficie y sobre la dicha chapa se puso otra de plomo que llenó todo el hueco, y finalmente se cubrió el todo con una hoja de lata...*”. Las inscripciones mencionadas hacían referencia, en latín, a que la obra se debía al obispo Morán; y hacía constar los nombres del Papa gobernante, Clemente XIII, y el rey de España, Carlos III.



INSCRIPCIONES DE LA MEDALLA DE LA PRIMERA PIEDRA

El edificio tardó siete años en concluirse y Morán, ausente de las islas desde 1761, no llegó a verlo. El obispo Delgado y Venegas, que con el tiempo llegaría a ser cardenal, lo inauguró el 28 de agosto de 1767. Un prebendado de entonces, don Diego Álvarez de Silva, dejó constancia de todo lo que aquel día sucedió; desde las luminarias en las casas, las hogueras en los campos, a *“los sones armoniosos de trompetas, oboes, violines, flautas, clarines, timbales y tambores...”* o *“los dulces acentos, festivas canciones, sonatas alegres, músicas suaves y festejos decentes...”*. Alegría en celebración de un grandioso templo que muy pronto comenzó a dar quebraderos de cabeza al clero y al pueblo de Teror. Tan sólo habían pasado veinte años desde su terminación, cuando el edificio mostraba significativas grietas en todos sus muros, y en 1801 su ruina era ya evidente. El obispo Verdugo lo clausuró en 1803 y así estuvo hasta 1810. Al pueblo de Teror, que entre motines, algaradas y negativas constantes a su demolición se mantuvo siempre firme en defensa del templo, se debe el que el edificio haya llegado hasta nuestros días. Las obras realizadas por el Ministerio de la Vivienda entre el 3 de mayo de 1968 y el 16 de diciembre de 1969 consolidaron su estructura ya para siempre y su bellísima arquitectura sigue siendo hoy como ayer una parte importante del acervo patrimonial y artístico de Canarias. Pero todo este proceso forma parte de otra historia.

Interesante historia digna, por otra parte, de más profundo estudio, esta inminencia de ruina que durante dos siglos permaneció como amenaza permanente sobre el templo, hizo exclamar al Ministro de la Vivienda, don José M^a Martínez Sánchez-Arjona, en visita a las obras a fines de 1968 que *“el mayor milagro que ha hecho la Santísima Virgen del Pino a través de los siglos ha sido que esto no se haya hundido estrepitosamente”*.

Por todo ello, la Basílica de N^a S^a del Pino ha podido alcanzar la venerable edad del cuarto de milenio. Pueblo y clero, pero sobre todo, Ayuntamiento, Cabildo y Gobierno de Canarias deben poner los granitos de arena que la consabida crisis les permita para que la efeméride no pase (como suele ocurrir muchas veces) sin pena ni

gloria y si, de paso, algunas de las cuestiones pendientes del patrimonio del templo (el órgano, los retablos, el manto de los Pinos-coetáneo con la construcción-, el manto del Cabildo,...) pueden también beneficiarse de las restauraciones que llevan años esperando, mejor que mejor.



FIESTA EN TEROR EN 1865 APROX. (FEDAC)

No hay que olvidar que el patrimonio histórico es de todos, creyentes o no, y que, siempre, junto a la formación académica y en valores, es la protección de su historia el legado más trascendental que un pueblo puede hacer a sus generaciones más jóvenes.

José Luis Yáñez Rodríguez

Cronista Oficial de Teror